

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Domingo 2 de Marzo de 1.924.

Numero 20.709

Un gran problema nacional

Las explotaciones petrolíferas

Así como en el orden moral quizá no haya en España problema de más trascendencia que el de la «total» extirpación de los juegos prohibidos por la ley, aquí y en todos los países civilizados y no «encanallados», creo que en el orden material no hay otro que supere en importancia actualmente al problema de la obtención de petróleos y de sus derivados en el solar patrio, pues país que necesite importarlos del extranjero no podrá en lo sucesivo considerarse asegurada su independencia, y si, como en 1898, brutalmente, le invita otro más poderoso a que arrie su bandera de islas o territorios españoles, como Baleares, Canarias, Ceuta o Vigo, tendrá que humildemente obedecerlo, pues se hallaría en la imposibilidad de impedir el despojo a viva fuerza.

Cuanto se gaste en los presupuestos de Guerra y Marina será totalmente ineficaz y estéril, como en pública conferencia dije en el Centro del Ejército y de la Armada el día cinco de Enero último, si no se capacita la Nación para tener en ellas «todos» los elementos indispensables para el funcionamiento de su ejército y de su escuadra, como son los ingredientes que se necesitan para la elaboración de los altos explosivos, que en enormes cantidades se consumen en las guerras modernas, y las sustancias hidrocarbonadas para la elaboración de los petróleos y de la gasolina, de tan considerable consumo en la aviación, sin la cual, y en gran cantidad, no se concibe hoy el funcionamiento de un ejército ni el de una escuadra, en el automovilismo, sin el que carecerá de rapidez y facilidad en sus movimientos y en sus servicios auxiliares del ejército

en campaña, y en la marina de guerra, cuyos modernos buques se construyen ya sobre la base de motores de petróleo en Inglaterra, la más práctica de las naciones.

Por estas razones he inscrito desde hace varios años en el programa de mis propagandas patrióticas la de las explotaciones petrolíferas españolas, que soy el que mayor número de veces se ha ocupado de ellas, excitando a diversos gobiernos, desde el Parlamento, la Prensa, Asambleas agrarias, hojas sueltas, etc., etc.

Y algo se logró, porque al fin se han fijado algunos en este interesante y trascendentalísimo problema, pues que yo sepa se han ido constituyendo, y con posterioridad a mis «desinteresadísimas» propagandas, bastantes sociedades o empresas explotadoras, todas las cuales tengo en estudio, para advertir a los amigos y compatriotas el resultado de mis investigaciones y cual o cuales deben ser más ayudadas, si bien creo que en primer término debieran protegerse y fomentarse las que tengan terrenos petrolíferos propiedad del Estado, el cual se ha reservado pertenencias en Burgos y Cádiz, próximas a otras de la Hispano Británica, y las que sean sus terrenos y acciones de poseedores españoles, luego las que la mayoría de los accionistas sean de la nación nuestra, y lo menos posible en favor de las que en su mayor parte se hallen constituidas por extranjeros, o capitales de estos, como desdichadamente hay algunas, lo que debiera prohibirse o condicionarse para lo sucesivo por un Decreto Ley, o por medio de una disposición como la tan acertadamente dada a fines de 1923 por el actual Directorio, ex-

miendo del pago de canon de superficie a los que hubieran invertido 500.000 pesetas en trabajos de exploración.

Tengo noticia de las siguientes: La Sociedad Petrolera de Jaiz Zibel (Fuenterrabía.)

Compañía Española de Petróleo (Bilbao); la mayor parte del capital es español.

La Ibero-Americana (con domicilio en San Sebastián), con capital norteamericano.

Sociedad Petrolífera Andaluza (con casi todo el capital francés.)

La Franco Española (en combinación con la Sociedad

Pechelbron, que explota petróleos en Alsacia.)

Petrolífera Española (domiciliada en Vitoria y después fusionada con la siguiente.)

Petrolífera del Ebro (domiciliada en Vitoria, con capital inglés.)

Compañía Solvai (en Torrelavega-Santander) con capitales belga y franceses en su mayoría, y

La Hispano-Británica (con domicilio en San Sebastián) y la mayor parte del capital español.

F. CRESPO DE LARA.

(Antiguo somatenista.)

BIBLIOGRAFIA

LA PRENSA MUNDIAL

Por Pascual Santacruz

El señor Laffite, autor de diversos libros como «Tierra euskara», «Italia y la peregrinación», «Cuentos», «Derouledé en el destierro», «Lengua y literatura euskara», etc., y correspondiente a la Real Academia de la Historia, ha publicado con el título que encabeza esta nota bibliográfica un librito muy útil y curioso, donde según sus propias palabras se propone reseñar y clasificar por naciones a los principales periódicos circulantes por el mundo. El autor lo escribió, principalmente, para facilitar a comerciantes e industriales el conocimiento de las publicaciones diarias que más le convengan para el anuncio de sus productos. Su obra, aunque incurre en omisiones explicables, es digna de aplauso por el fin que se propone y laboriosidad que revela.

Como buen español y en su laudable y patriótico deseo de difundir nuestra incomparable lengua, da mayor extensión a la relación de los periódicos españoles e hispano-americanos que a los de pueblos extraños. Calcula el señor Laffite en cincuenta mil los periódicos que se publican en el mundo. Figuran a la cabeza del movimiento periodístico los Estados Unidos con 17.000 publicaciones, de los cuales 5.000 son diarias y les sigue en Europa, Alemania con 6.000 (de ellas, dos mil diarias), Francia con 5.000 y mil quinientas respectivamente, Inglaterra con 4.000 y 1.000, Austria Hungría con Checoslovaquia con 3.500 y 1.800 diarias. Marcha

después Italia con 2.000 de las cuales se publican 300 en Nápoles; 100, en Turín; 80, en Florencia, y los demás en Milán y Roma.

España figura con 1.500. Por lo que toca a América, descontando a los Estados Unidos, se publican unos 1.000. El Brasil tiene 900 periódicos, 800 la Argentina y 600 Chile. Dice el señor Laffite que en Colombia se hace gala en los diarios de un léxico, modelo de pureza. No nos extraña el fenómeno en la cultísima tierra de Isaac de Pérez Triana, de Guillermo Valencia y de tantos otros maestros de buen decir y de alto pensar. El número de hojas impresas en castellano que circulan por el mundo—según cálculos no exagerados—es de seis mil. Otro dato curioso que tomamos del librito de Laffite; el periódico más antiguo del mundo según respetables testimonios se publicó el año 137 antes de Jesucristo, en Roma. Titulábase «Acta diaria diurnalia». A la relación de la Prensa mundial precede un breve estudio acerca del periodismo; su carácter, misión y estado actual. En la página 16 del libro, el señor Laffite reproduce sin citar nuestro modesto nombre, un juicio que acerca del ideal periodístico, publicamos hace cinco o seis años en la Revista malagueña «Unión Ilustrada». Dicho juicio es como sigue: «La pluma del periodista debe ser pincel para pintar la belleza, espada para combatir por la justicia; látigo para flagelar el vicio y hasta piqueta para de-

tribar lo carcomido. Nunca navaja de honras e incensario de histriónes». Esto que parece ratería literaria, no lo es, porque el señor Laffite se apresura a declarar —para descargo de su conciencia— «que los materiales recogidos para la confección de su obra proceden de las prestigiosas plumas de los escritores más renombrados de todos los países». ¡Muchísimas gracias, señor Laffite! ¡Yo que me creía un don Nadie!

Tinta "S A M A"

No se conoce otra mejor para escribir.

REFLEJOS

El estado económico

Todos los periódicos se ocupan preferentemente del estado económico de los distintos países o naciones en que está repartido el planeta, que «nosotros los astrónomos» hemos dado en llamar Tierra.

Hasta hace poco el tema de actualidad fué el marco, pero éste desapareció, dejando sin cerco el cuadro colorista de los acaparadores del dinero alemán.

Ahora el franco, con una franqueza inconcebible, desciende a muchos grados bajo cero (léase pesetas).

Por el contrario, la libra sube como la espuma, y el kiló, bueno, el kilo lo sudamos nosotros para encontrar el rastro de una triste «perra gorda».

Y ya que hablamos de la calderilla española, me estrañan profundamente las noticias de los periódicos catalanes y madrileños, acerca de la escasez de monedas de cobre, lo que constituye, según ellos, una anomalía por las dificultades que se presentan en los pagos y cobros de cantidades fraccionarias.

Yo no creo estas afirmaciones, que considero gratuitas, pues no hace muchos días fui poseedor de cinco duros en calderilla y no los admitían en ningún establecimiento, y hasta un amigo se burló de mí, diciéndome:

—¿Qué te sucede?

—¡Ya lo ves! Que tengo muchos «cuartos».

—Pues alquilalos, que están caras las viviendas.

Después de todo, yo siento una gran alegría ante el desquiciamiento monetario que se avecina, pues sin marcos ni rublos, sin calderilla, casi sin francos, y con las libras y dólares a la altura de las estrellas y por lo tanto fuera del alcance de nuestras manos, pronto estaremos todos sin dinero y quizás seamos más felices.

LEN

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua á la calle de la Reina.)

Número de diez páginas

HORA MELANCÓLICA

Amigos, amigos míos...
mis jóvenes amigos de esta hora:
escuchad la canción del pobre bardo
que con su arpa eólica,
amargado de la vida, tristemente,
a las Musas entona.
¡He caído como un débil pajarillo
a quien las alas cortan,
en la jaula del mundo miserable...
y esta jaula no hay nadie que la rompa!
Amigos, amigos míos...
mis jóvenes amigos de esta hora:
¡De la paz ha pasado a las quimeras
mi existencia monótona,
donde en purgo en silencio los anhelos
de soñar en la gloria!
¡Aquí paso los días, consagrado
a la maldita prosa,
que me arranca del alma estos lirismos,
con harpa melancólica!
Pero puedo brindarme las fragancias
de un anhelo de amor en esta hora,
despreciando las glorias de la tierra
y mirando hácia el cielo, que me evoca,
la inmortal existencia
de una hora infinita, que es la Gloria.
Amigos, amigos míos...
amigos que pensais en esa hora:
¡Pasareis del amigo a ser mi hermano
soñando en esa gloria!

FRANCISCO VELARDE

Almería, 1924.

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatérmia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gálicas y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello y limpia de caspa y herpes, al precio la loción de 5'50 pesetas el medio litro y 10 pesetas el litro.

Es también la «Capilina Gonzalez», un energético destructor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pidanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión

Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 2

YA SE FUE

Al mal tiempo siguió otro bueno

Anda por ahí vivaqueando en el frondoso bosque de la musa plebeyo, una muletilla muy popular que nos aconseja muy filosóficamente el rendirle pleitesia al epigrafe que encabeza estas líneas: «A mal tiempo, buena cara».

Podemos afirmar sin temor a molestas rectificaciones, que la tal sentencia un tanto humorista, fué destinada a otras generaciones más saludables y enérgicas, y que ahora ha quedado bastante desacreditada entre los pobres supervivientes de la tremenda cruzada humanicida, que emprendió contra nosotros el mes de Febrero, apenas hizo su aparición en la escena de nuestra península Ibérica, culminando con una temperatura popular que paralizaba la sangre en las arterias y las pulsaciones en nuestros vasos.

Los últimos días de Febrero que antayer terminó, quedando grabados en los fastos de la patología humana con caracteres de sangre y luto, habiendo dado un copioso contingente para el valle de Josafat, los enfermos de los bronquios, asmáticos, bronconeumáticos, tuberculosos y cardíacos de todos los grados y fases.

Menos mal, que el continuador de Febrero, o sea Marzo, que ayer comenzó, se nos presentó con una temperatura verdaderamente primaveral, agradable.

Si así sigue, los tres días de Carnaval resultarán lucidos y la gente podrá divertirse en plena vía pública.

DE LA LOTERIA

Diez y siete millones sin cobrar

Anticipemos. No es en España, sino en la República Argentina.

Desde que se fundó en la nación del Plata la Lotería el año 1894, hasta el 31 de Diciembre de 1923, el importe de los billetes premiados que el público no ha cobrado, asciende a 7.587.370 pesetas moneda nacional (unos diez y siete millones de pesetas).

Esta cifra está casi en su totalidad constituida por la prescripción de pequeños premios, pues no es fácil que se deje de cobrar ningún premio de importancia.

Por una ley recientemente promulgada, el dinero procedente de prescripciones de lotería se aplicará a la construcción de un gran estadio en Buenos Aires con capacidad para 40.000 espectadores y que dependerá del Club de Gimnasia y Esgrima.

AGUA DE ARAOZ

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

MADRES Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

La conferencia del Doctor Sr. Canetti

Con gran elocuencia y haciendo un derroche de su vasta ilustración, anoche en el salón del Círculo Mercantil dirigió la palabra el Dr. A. Canetti al numeroso como distinguido público que ocupaba el local.

El conferenciante, en su plano de naturalista y previa presentación que hizo don Arturo Navarro estasió al auditorio, resaltando las envidiables condiciones de nuestro clima como fuente inagotable de riqueza y lanzó la idea de crear una junta que se encargue de la propaganda de los medios con que contamos para el fomento del turismo y la creación más tarde de Sanatorios.

Habló del Extratético como vía que lleve al viajero a la cumbre de la Sierra de Gádor, paraíso en donde el Sol, la luz y el panorama es de lo mejor del mundo.

Proyectó gran número de diapositivas de casos de enfermos curados con los baños de Sol.

Y prometió dirigir nuevamente la palabra, para llegar a la plena divulgación de su proyecto.

Terminó leyendo un trabajo literario que titula «Himno al Sol», cuyo final fué ahogado por infinitos como justos aplausos.

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que el doctor Canetti dará un cursillo de gimnasia especial para curar la obesidad y el estrenimiento y aumento de la estatura y gimnasia respiratoria. También la podrán consultar para la aplicación de los baños de sol.

Recibirá de 4 a 6 en el Hotel Central.

De la Comisaria de Vigilancia

Denuncias

En la Comisaria de Vigilancia se han presentado las siguientes denuncias:

Francisco García Medina, que en la pasada noche le han sustraído del puesto de tejeringos que tiene en la Plaza del Carmen, media arroba de aceite y otros efectos, habiendo roto para ello la puerta del mostrador.

—María Giménez Pardo, a su esposo José García Leal, por haberle causado varias lesiones.

María Jurado Quesada contra Antonio Lloret Sánchez, con el que hace vida marital, por haber intentado agradirle, debido a negarse a entregarle dos paletas de empeño del Monte de Piedad.

—Don Rafael Usero Calatrava, dueño del café Lion D' Or, que en la tarde del 28 del pasado Febrero, un grupo de marineros ingleses entraron en el café y después de hacer consumaciones por valor de 52,90 pesetas, se negaron a pagar, causando además daños por valor de 67,40 pesetas.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lotería nacional

Madrid, 1.º

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios, a los números siguientes:

Premio mayor, con 100.000 pesetas

11.546,

en Valencia, Llobregat, Madrid y Barcelona.

Segundo premio, con pesetas 60.000

12.606,

en Málaga, Melilla, Valencia y Gijón.

Tercer premio, con 20.000 pesetas

15.347,

en Madrid, Valencia y Tarrifa.

Con 1.500 pesetas.

1.042

1.115

1.493

4.841

6.157

9.150

11.564

15.685

16.213

17.804

22.756

23.496

30.410

34.519

36.831

Varias noticias

Madrid, 1.º

Primo en Palacio

A la hora de costumbre ha estado esta mañana en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Directorio general Primo de Rivera.

A la salida no dijo nada a los periodistas.

Audiencias del Rey

El Monarca ha recibido hoy numerosas audiencias, entre ellas las siguientes:

Condes de Gamazo y Revigo Caballero, aquella va a modificar su estructura, porque actualmente no requiere la amplitud de gran leza que debe tener su cometido.

Supone el señor Largo Caballero, que se llegará a formar un bloque entre la Unión General de Trabajadores y el partido socialista español.

Nombramiento.—Separación

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la designación por fallecimiento del que la desempeñaba, para el cargo de delegado gubernativo de Arrecife (Canarias), al capitán del Cuerpo de Ingenieros don José Navarro Capdevila.

También publica la separación del Ejército del alférez de Caballería don César López de Letona.

Visita a la Reina

La Reina Victoria ha recibido esta mañana la visita de las condesas de Villagonzalo y de Ciudad Delgado, ésta acompañada de su hija.

Sentencia de la causa del convoy a Tizza.

Se ha firmado hoy la sentencia recaída en la vista de la causa seguida por lo ocurrido cuando el convoy a Tizza.

Se aplica en ella el caso segundo del artículo 277 del Código de Justicia militar, siendo como se ha dicho, abolutoria para el general marqués de Cavalcanti con todos sus pronunciamientos.

Respecto a los otros tres procesados señores Tuero, Lacanal y Sirvent, se declara que les son aplicables las penalidades señaladas en los artículos que tratan de las penas y la suspensión de empleo y sueldo, e inhabilitación para los ascensos que durante el tiempo de sus respectivas condenas pudiera corresponderles.

Modificación de la Unión General de Trabajadores.

Según una conferencia dada por el secretario de la Unión General de Trabajadores, exdiputado señor Lar-

go Caballero, aquella va a modificar su estructura, porque actualmente no requiere la amplitud de gran leza que debe tener su cometido.

Supone el señor Largo Caballero, que se llegará a formar un bloque entre la Unión General de Trabajadores y el partido socialista español.

Dimisión de Aguilera

El general Aguilera ha dimisionado el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Aguilera acudió temprano a su despacho y envió la dimisión al Subsecretario del departamento de Guerra, el que la trasladará al presidente del Directorio general Primo de Rivera.

El premio gordo.—Los agraciados.—Décimos devueltos

Cinco décimos del número 11.546 premiado con el gordo en el sorteo de hoy, fueren devueltos de Barcelona.

Los cinco restantes, están muy repartidos.

Uno de los décimos lo adquirió un guardia civil, otro un librero.

El tercero está muy distribuido.

Los otros dos los juegan entre varios clientes y dependientes de la pastelería «El Botín», quienes en cuatro meses han alcanzado tres premios gordos.

Arrollada por un automóvil

Esta mañana, en la carretera de Extremadura, un automóvil arrolló a una mujer llamada Eugenia Llorente, que se hallaba comprando verduras.

La desgraciada mujer quedó muerta.

Acuerdo comercial

Hoy ha sido firmado el acuerdo comercial entre España y el Brasil.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'95
Amortizable 5 .1.º.	00'00
Londres a la vista.	34'17
París a la vista.	33'20

PERPEN

Ciencia para todos

¿Qué es el frío?

El frío no existe. Como la obscuridad y el negro no son más que privaciones de la luz y el color, el frío no es más que una falta de calor mas o menos grande de calor.

La sensación del frío la experimentamos siempre que nos ponemos en contacto con otros cuerpos que están a temperaturas inferiores a la nuestra.

Así para una mano calenturienta puede resultar fría el agua que dé la sensación de calor a una mano con temperatura normal.

Si introducimos un tubo de cristal lleno de azogue, alcohol o de otro líquido y prolongado en otro tubito muy estrecho o capilar en una masa de nieve o de hielo, que se está derritiendo, el azogue o el alcohol bajarán en el tubo capilar hasta cierta profundidad invariable.

Si hacemos en el tubo una raya y luego lo colocamos por encima de un recipiente con agua hirviendo, veremos subir el mercurio o azogue hasta una altura también invariable.

Si hacemos otra raya en este punto y el espacio entre las dos lo dividimos en cien partes iguales, tendremos lo que se llama un termómetro ordinario o centigrado.

La región de las temperaturas superiores a la ebullición del agua o de 100°, se extiende indefinidamente, disponiendo hoy el hombre de medios para conseguir temperaturas hasta 4.000 y más grados.

No ocurre lo mismo con el campo de temperaturas inferiores a la de congelación del agua o de 0°, pues el límite máximo a que puede llegarse es teóricamente unos 283°.

Este límite, en el que se cree desaparecerá todo vestigio de calor y en que deberá cesar, no sólo la vida, sino también toda actividad química, se ha alcanzado modernamente con una aproximación de 3 o 4.°.

Existen en la actualidad medios poderosísimos para llegar a temperaturas enormemente bajas hasta de 250° bajo cero. Mediante la licuefacción del aire, se ha conseguido liquidar también otros gases más resistentes que el hidrógeno y el oxígeno a transformarse en líquido: El hidrógeno, el helio, etc.

Mediante la evaporación rápida del aire líquido, puede obtenerse este mismo en forma sólida lo mismo que ocurre con otros muchos gases.

Los recientes progresos realizados en la obtención de temperaturas bajas, ha dado lugar a la industria llamada del frío y gracias a ello se han podido implantar otras numerosas industrias que antes eran impracticables. Tal ocurre, por ejemplo, con la industria del amoníaco, sintético y del ácido nítrico para los cuales se obtienen fácilmente el nitrógeno

y oxígeno necesarios y también el hidrógeno, por medio de la licuación del aire o del gas de agua.

Una rama muy importante de la industria del frío es la que tiene por objeto la conservación de los comestibles en cámaras frigoríficas. Para esta industria solo se requiere temperaturas relativamente bajas de unos 50° aproximadamente y aun menos. La industria del hielo artificial es también de importancia para el mismo objeto. El hielo se fabrica generalmente por medio del amoníaco líquido, introduciendo en el mismo, unos depósitos llenos de agua y perfectamente cerrados y haciendo luego que el amoníaco se evapore, volviéndolo a liquidar mediante compresión en bombas a propósito.

En las casas es fácil conseguir temperaturas bastante bajas, suficientes para congelar el agua y hacer helado. Así por ejemplo: mezclando sal ordinaria y nieve en la proporción de uno a dos, puede llegarse a una temperatura de 20° bajo cero. Si a esta mezcla se añade cloruro amónico, o sea sal empleada en las pilas de los timbres, puede llegarse a 30° bajo cero. Con nitrato amónico y aguas en partes iguales, también puede conseguirse una temperatura de 20° bajo cero suficiente para preparar helados.

Bruno PONCE DE LEON
Ingeniero químico

PASANDO EL RATO

Cosas y cosas

Estamos en el primer día de las fiestas de Carnestolendas, el primero de los tres en que está dividido el poder de Momo.

Estamos, pues, en la época de las diversiones, de las locuras, de los atrevimientos, pues para todo esto tiene concedido «permiso» el citado «señor Momo.»

Un antiguo adagio dice que

«todo el año es Carnaval», pero en estos tres días, es cuando impera con todas sus consecuencias.

¿Saben ustedes, apreciables lectores, la fortuna que ha dejado el difunto expresidente de la República de los Estados Unidos, Wilson?

Pues 225.000 dólares, y 2.500 en renta anual para su hija, mientras que ésta no se case; lo demás es para la viuda de Wilson.

Estas son herencias, y lo demás «pan pinchado.»

En aguas de San Sebastian, varios marinos armados han perseguido al vapor contrabandista «Antonchz», que intentaba pasar contrabando de bisutería por valor de 250.000 pesetas.

Los marinos dispararon contra el vapor contrabandista, que, después de arrojar la carga, huyó refugiándose en aguas francesas y volviendo a Bayona, de donde procedía.

El contrabandito no era cualquier cosa, 50.000 duros, que los dueños han tirado al agua, pero que no llegarán a recoger ni mojado.

Hay «negocios» que salen muy mal, y el de referencia es uno de ellos.

¡Buena pesca!

En el puerto de La Selva, se ha hecho una pesca de seis toneladas de atún, repartiéndose los marineros de la alambra 500 pesetas cada uno, después de abonar la parte correspondiente al propietario y patrón de las embarcaciones y aparatos.

Las pescas que se hacen en nuestras aguas son una insignificancia comparadas con la que decimos anteriormente.

Es que los pescados también se «mudarán» de domicilio huyéndole al «casero», por la subida de la renta, como ocurre en esta tierra de los garbanzos.

Un aviador norteamericano ha contado las sensaciones que experimentó al elevarse en un vuelo a más de 1.500 metros. Según las

indicaciones barométricas, la altura alcanzada fué de 12.420 metros, reducidos, después de las correcciones, a 11.580.

El piloto llevaba unos anteojos revestidos de capa de gelatina, que impide la formación de cárambanos hasta llegar la temperatura a 50 grados bajo cero.

¿Qué diría o pensaría el aviador norteamericano, al verse a tanta altura?

Supongo que conociendo lo que pasa en la tierra, pensaría en quedarse a vivir a los 11.580 metros de altura.

Y si pudiera ser esto, ¿qué iba a ser de él solo por las regiones etéreas?

CHAQUETILLA

GRANDES ALMACENES **El Siglo S.A.**
Los más importantes de España

Acaba de publicarse el CATÁLOGO profusamente ilustrado de **Géneros blancos**

para caballero, señora y niños. Se envía gratis y franco de portes a quien lo solicite, y se remite certificado mediante el envío de un sello de 30 céntimos.

Llénese el adjunto cupón y dirijase a GRANDES ALMACENES **EL SIGLO S.A.** Apartado 101. — BARCELONA

CUPÓN
Catálogo de blanco

Nombre y apellidos

D.

.....

Domicilio.

Residencia.

Provincia.

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Paseo del Príncipe, 3

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juicios suspendidos

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron ayer mañana en la Sección primera los juicios señalados de causas procedentes del juzgado de Almería, sobre falsedad y hurto.

Para sentencia

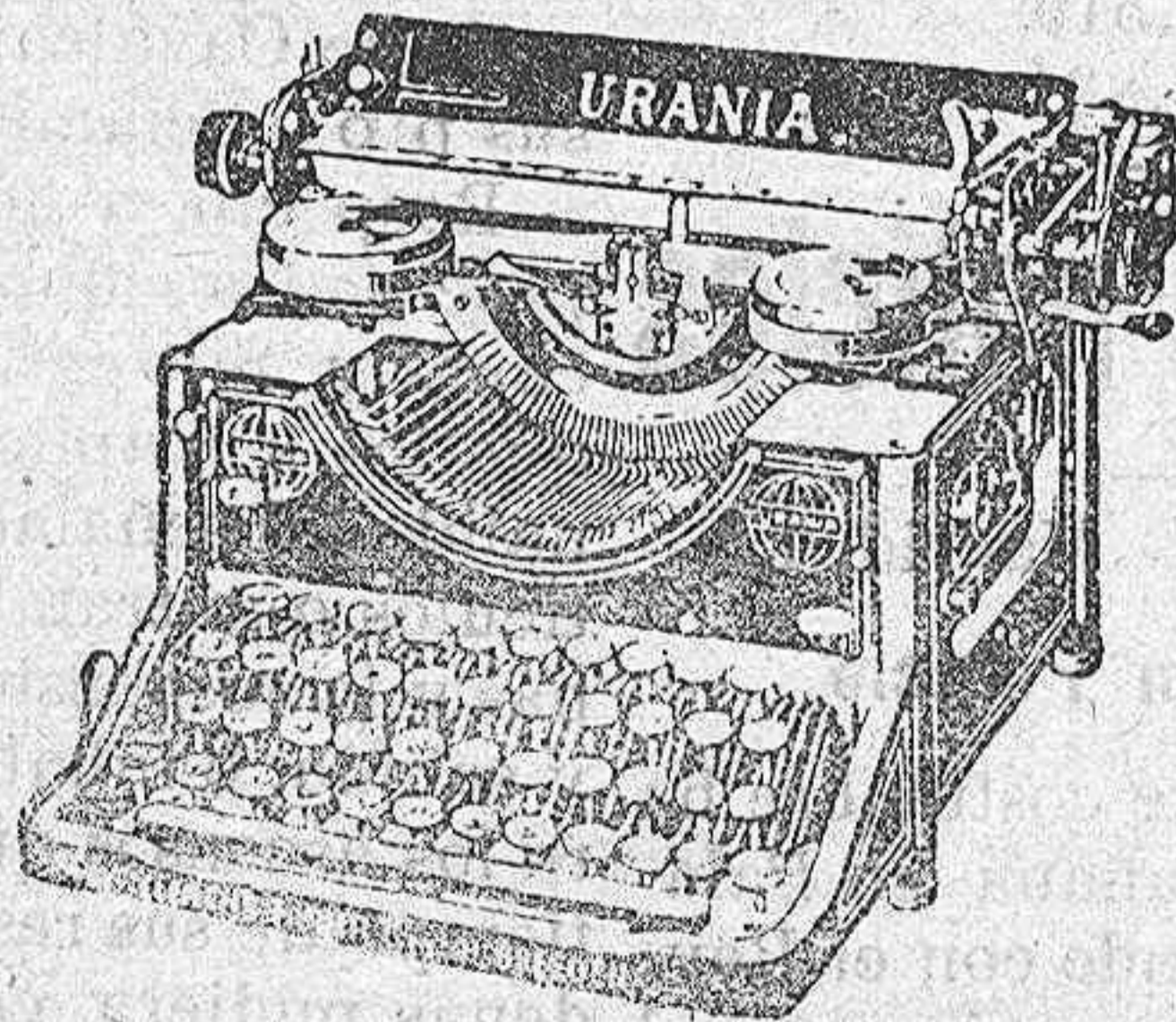
En la Sección segunda se celebró ayer la vista de causa seguida en el juzgado de Berja contra José Quintana García, por el delito de allanamiento de morada.

Sin señalamientos

Con motivo de las fiestas de Carnaval, no se celebrarán juicios mañana ni pasado en las Secciones de esta Audiencia.

Sentencia

El tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Velez Rubio, absolviendo a Antonio Martínez Aliaga del delito de disparo de que se le acusaba.



Campeón mundial de resistencia

Ventas a plazos, cambios, etc.

CASA SEMPERE.--ALMERIA

De la Diputación

Comisión provincial
 Ayer mañana se reunió la Comisión provincial. Presidió el señor Navarro Saa. y asistieron los vocales señores Ni to, Romay y Romero Ri. Se acordó señalar los días 8, 22 y 29 para celebrar las sesiones del presente mes, a las once de la mañana.

El contrato de trabajo

La Secretaría general del Instituto de Reformas Sociales ha publicado el texto del proyecto de contrato de trabajo aprobado por el Consejo de Estado. Comienza el proyecto definiendo el contrato de trabajo en esta forma: «El contrato de trabajo tiene por objeto la prestación de servicios de carácter económico, en las condiciones que se pacten, según reglas que se establezcan en la ley, y en forma mas equitativa de derechos y deberes. La ley se aplicará al trabajo industrial y mercantil, y a los de carácter familiar, en las que solamente estén ocupadas personas de una misma familia, o por ella acogidas, bajo la dirección de uno de sus miembros, y a los que se ejecuten ocasionalmente, mediante los llamados «servicios de buena vecindad.» Los preceptos de la ley serán obligatorios y de estricta observancia, aun en el caso de que no se haya consignado en el contrato acerca del contenido de aquellos.

El contrato podrá ser individual o colectivo, y se celebrará por escrito o de palabra. Los colectivos se celebrarán siempre por escrito, y los realizados por escrito estarán exentos de toda clase de impuestos.

Las obligaciones del patrono se refieren a observar los preceptos legales sobre higiene y sobre seguridad física de los obreros, a la remuneración puntual, a la alimentación, vestido y trato del obrero, cuando viva con el patrono y éste haya de prestárseles, y a dar al obrero las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes religiosos, civicos y sociales.

El obrero está obligado a cumplir las disposiciones de la Dirección y el reglamento del trabajo, a trabajar en casos de urgencia y en circunstancias anormales de la industria, a guardar el secreto profesional, a ejecutar por si mismo el trabajo convenido y a las indemnizaciones al patrono por negligencias inexcusables o desobediencias de que se hayan derivado daños o perjuicios.

Es nulo todo pacto que limite el ejercicio de los derechos civiles o políticos, así como la renuncia hecha por el obrero de las indemnizaciones legales.

Se fija la duración de la jornada de ocho horas de la legal, salvo las excepciones que tambien consignan las leyes.

En los contratos relativos a trabajos con carácter de continuidad con plazo indeterminado o que no baje de un año, se estipulará la concesión de un período de vacaciones, retribuidas de nueve dias por lo menos en el año en la época en que convengan obreros y patronos, pudiéndose exceptuar de esa disposición los trabajos en que se empleen normalmente menos de cinco obreros o de dos dependientes siempre que lo acuerden las partes.

Las faltas por causa de enfermedad del obrero se regirán por disposiciones oficiales.

Sobre retribución del trabajo se establece que deberá ser suficiente para asegurarle un nivel de vida decoroso. La retribución será igual, sin distinción de sexos, para todo trabajo de igual valor. Se organizarán Mutualidades que establezcan el sobresalario familiar, a cargo de los patronos. El Gobierno dictará un reglamento especial sobre este asunto.

Cuando el número de obreros o la importancia del trabajo, a juicio del inspector lo requieran, existirá un reglamento de trabajo, que será expuesto en sitio visible del lugar en que los obreros trabajen.

El artículo 41 consagra la libertad de trabajo en los contratos individuales, al prescribir que ni los patronos ni los obreros podrán inmiscuirse recíprocamente en el hecho de que unos u otros perte-

nezcan a cualquier Asociación. Pero no se acompaña el artículo de ninguna garantía de cumplimiento, lo cual es debido a la tiranía socialista, enemiga de la libertad de trabajo.

Esto y la ausencia de reglamentación del contrato colectivo, al que se dedican tres artículos, que únicamente lo definen, son los defectos esenciales del proyecto, que hemos extractado.

Doctor Eduardo Perez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Analisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
 TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

RECAUDACION

El Sur de España

He aqui los productos obtenidos por la Compañia de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 11 al 20 de Febrero de 1924, pesetas 197.591'30; del 11 al 20 de Febrero de 1923, 189.315'75; diferencia a favor de 1924, pesetas 8.275'54.

Del 1.º al 20 de Febrero de 1924, pesetas 1.274.665'72; del 1.º al 20 de Febrero de 1923, 997.563'35; diferencia a favor de 1924, pesetas 1.177.162'37.

Consultorio Médico Quirúrgico
 DE LA
DIVINA INFANTITA
Doctor: Manuel Hernández Rodríguez
 LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO,
 Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.
 Horas de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada 27 Almería

Hijo de Ramón A. Ramos
 Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
 Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores AMPURDAN, MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETA R. y TIRSO.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
 Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES
 Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informraá. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Dr. SERAFIN TORRES
Enfermedades de la mujer y partos
Rayos X y Electroterapia
 Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

La prórroga de los presupuestos municipales

En la «Gaceta» aparece la siguiente real orden:

«Vista la comunicación dirigida por la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares, en súplica de que se recuerde a los Ayuntamientos el cumplimiento de las obligaciones que tienen respecto de los sueldos del personal de médicos y farmacéuticos titulares,

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Los Ayuntamientos, al prorrogar los presupuestos, deberán conservar en ellos los créditos precisos para satisfacer los haberes, dotaciones y emolumentos de toda clase que tengan derecho a percibir el personal médico, farmacéutico y veterinario dependiente de las respectivas Corporaciones municipales.

Si en el presupuesto en curso no hubiese consignación para estos gastos y fuere imposible dotarlos mediante transferencias de otros créditos, los Ayuntamientos formalizarán el correspondiente presupuesto extraordinario.

Segundo. Los gobernadores civiles cuidarán expresamente del cumplimiento de esta real orden, así como del real decreto de 18 de Abril de 1917 y demás disposiciones dictadas para garantizar al personal médico farmacéutico el percibo de sus haberes, y a este fin exigirán la pertinente responsabilidad administrativa a los Ayuntamientos que infrinjan las aludidas disposiciones.»



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 14, —Barcelona.

Número de diez páginas

LO DEL DIA

A una máscara

¡Te he visto los ojos! ¿Vienes con ellos a darme enojos, y hacerme sentir desdenes? ¡Qué hermosa serás si tienes la cara como los ojos!

Tus encantos adivino en los fulgidos destellos de esos soles, e imagino que tendrá un rostro divino la que tiene ojos tan bellos.

Más con tu negro ropaje haciendo estás, alma mía, a tus ojos un ultraje, porque hay tristeza en tu traje, y en tus ojos alegría.

Vé que peco de advertido: no más quieras darme enojos con disfraz tan fementido, y, o quitate ese vestido, o cubre más esos ojos.

Mas nó; el traje puede ser de tu alma la espresión,

y acaso llevas, mujer, en los ojos el placer, y duelo en el corazón.

Acaso, infeliz, recelas que hallarás nuevos abrojos, y el rostro y el alma velas, el rostro con esas telas; el alma con esos ojos.

Yo tambien triste y doliente, en vano busco la calma, y paseo entre la gente con el rostro sonriente, eterno disfraz del alma.

Noche horrible de agonía me cubre con su crespon, y yo tambien, alma mía, llevo en el rostro alegría, y duelo en el corazón.

Aunque de mi te separas, no más cubras ni disfraces ese rostro. ¿No reparas que en el mundo son las caras otros tantos antifaces?

EUSEBIO SIERRA

PRODUJO EFECTO

El que quiera saber, que compre un viejo

Un viejo beduino de la campaña tunecina, que por su aspecto y por sus luengas barbas blancas bien pudiera tener setenta años a lo menos, es el propietario de una hermosa vaca, a la que cuida y mimaba como si fuera de su familia. Esta vaquita vió un día un hermoso montón de bien oliente heno; avanzando dió un mugido de alegría, se acercó y comió del heno durante el espacio de una hora.

Pero este montón de heno tenía un propietario, que demandó al beduino dueño de la vaca y reclamó una indemnización de quinientos francos por los daños causados por el cornudo animalito.

Y hace unos días, el viejo campesino compareció ante el Tribunal de Derecho de Tunez, acusado de un delito de pastoreo abusivo, por el que se le pedían los quinientos francos de la indemnización.

Los jueces preguntaron al beduino su nombre y las demás generales de la ley, y al llegar el turno de contestaciones al de la edad, el acusado, con beatífica sonrisa, contestó.

—Tengo quince años. Y al decirle que no era posible creer semejante cosa, contestó, acentuando aún más su sonrisa.

—No es más difícil creer que un viejo como yo tenga quince años, que admitir que una vaca, comiendo heno durante una hora, haga un gasto de quinientos francos.

Esta sesuda reflexión produjo sus efectos en los jueces, y el viejo beduino fué absuelto libremente.

Microseptina Covaleda

Desinfectante con poder bactericida sobre especies no esporuladas, esporuladas y desodorante.

Lea usted "La Crónica Meridional"

HORARIO DE SALIDA DE TRENES

Estación de Almería

	MIXTO	CORTO SANTA FÉ	CORREO	CORTO SANTA FÉ
Salida	4'50	6'00	11'40	17'00
Llegada Santa Fé	5'35	7'31	12'24	18'10
Llegada Guadix	8'50		15'26	
Llegada Moreda	10'40		16'25	
Llegada a Baeza			20'00	

Estación de Baza

	MIXTO PARA GUADIX	CORREO DE ALCANTARILLA GRANADA
Salida de Baza	9'00	17'45

Estación de Granada

	CORREO BAZA	MERCANCIAS	RAPIDO	CORREO MADRID	MIXTOS PARA GUADIX-ALMERIA
Salida	5'45	6'55	9'15	13'20	17'45
Llegada Guadix	8'55				
Id. Moreda		12'05	11'15	15'58	20'10
Id. Baza	11'30				
sigue Alcantarilla			14'35	20'00	
Id. Baeza					
sigue para Madrid					
Guadix					21'20

Salen de Baeza: el correo para Madrid 21'00. Expreso lujo para Madrid 1'58. Mixto para Madrid 8'20. Correo para Sevilla 6'30. Expreso lujo para Sevilla 3'18. Mixto para Sevilla 20'40.

Rápido para Madrid sale 14'58; para Sevilla 16'10.

Llegan a Almería 0'50 tren mixto con viajeros de Madrid, Algeciras, Málaga, Granada, Baza y Murcia. 9'00 corto Santa Fé 16'45 correo con viajeros procedentes de Madrid, Granada y Baza. 19'35 corto de Santa Fé.

En las estaciones de Santa Fé, Gergal, Fiñana y Linares hay servicio de coches para los respectivos pueblos a la llegada de los correos. En las de Baeza, Jodar, Los Propios y Cabra, automóviles. En las de Garciez y Huelma, autocamión y en la de Huelma, camión.

Estación de Guadix

	TREN MIXTO PARA GRANADA	MERCANCIAS CON VIAJEROS PARA BAZA
Salida de Guadix	7'25	16'30
Llegada a Atascadero	8'29	
Id. a Granada	10'40	
Id. a Baza		20'00

Despacho Central en Guadix con coches a la llegada de los trenes.

VIAJES DIRECTOS

ALGECIRAS-MÁLAGA GRANADA-ALMERIA.

Salida Algeciras 5'45. Llegada a Bobadilla 11'35. Salida de Málaga 9'00. Llegada Bobadilla 12'00. Salida de Bobadilla 12'15. Llegada Granada Andalucía 16'45. Salida Granada Sur 17'45. Llegada Guadix 21'20. Llegada a Almería 0'50.

ALMERIA-MADRID

Correo: Salida Almería 11'40. Llegada Baeza 20'30. Salida Baeza M. Z. A. 21'00. Llegada Madrid 7'10.

Rápido: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida Almería 4'50. Llegada Moreda 10'40. Sale Moreda 11'32. Llegada Baeza 14'35. Sale Baeza M. Z. A. 14'57. Llegada Madrid 21'30.

MADRID ALMERIA

Correo sale Madrid 21'00. Llegada Baeza 6'30. Sale Baeza Sur 8'15. Llegada Almería 16'45.

Rápido: Salida Madrid 10'00. Llegada Baeza 16'18. Salida Baeza Sur: Martes Jueves y Sábados 16'30. Llegada a Almería 0'50.

ALMERIA-ZARAGOZA BARCELONA (POR MADRID)

Salida Almería correo 11'40. Salida Baeza M. Z. A. 21'00. Llegada Madrid 7'10. Salida Madrid rápido 9'30. Llegada Zaragoza 16'24. Llegada Barcelona 23'28.

BARCELONA-ZARAGOZA-ALMERIA

Salida Barcelona expreso 19'49. Llegada Zaragoza 3'01. Llegada Madrid

9'35. Salida Madrid expreso 20'20 y correo 21'00. Llegada Baeza expreso 3'18 y correo 6'30. Salida Baeza Sur 8'15. Llegada a Almería 16'45. Salida Madrid rápido 10'00. Llegada Baeza 16'18. Llegada Almería (martes, jueves y sábados) 0'50.

ALMERIA-VALENCIA-BARCELONA

Salida de Almería 4'50. Llegada a Alcantarilla 18'41. Salida de Alcantarilla 19'20. Llegada a Chinchilla 1'10. Salida de Chinchilla 4'25. Llegada a Valencia 9'00. Salida de Valencia 9'40. Llegada a Barcelona 18'11.

BARCELONA VALENCIA-ALMERIA

Salida de Barcelona 8'42. Llegada a Valencia 17'31. Salida de Valencia 20'50. Llegada a Chinchilla 1'10. Salida de Chinchilla 5'10. Llegada a Alcantarilla

9'15. Salida de Alcantarilla 9'30. Llegada a Almería 0'50.

ALMERIA-MURCIA

Salida de Almería tren mixto 4'50. Salida de Guadix 9'20. Llegada a Baza 11'30. Salida de Lorca (A. L.) 17'4. Llegada a Murcia 20'19.

MURCIA-ALMERIA

Salida de Murcia 9'00. Llegada a Lorca (A. L.) 11'59. Llegada a Baza 17'15. Llegada a Guadix 20'05. Llegada a Almería 0'50.

ALMERIA-ALICANTE

Igual itinerario que el de Almería a Murcia. Salida de Murcia 10'15. Llegada a Alicante 13'25.

ALICANTE-ALMERIA

Salida de Alicante 16'05 Igual itinerario que el de Murcia a Almería.

DE ARTE

CONSIDERACIONES

En primer lugar vamos a sentar el principio fundamental de que el arte es un reflejo de la vida y que todo lo que se aparte aquél de la visión directa de la naturaleza en sus infinitas manifestaciones, es tarea inútil y por lo tanto inadaptable al engranaje estético de su época. Y decimos esto, porque es frecuente oír a los verdaderos catadores de arte que hoy no tienen un sentimiento plástico que se ajuste a las necesidades y gustos de éstos tiempos, y que la personalidad recia y luminosa de España no se la vé por ninguna parte.

Desgraciadamente es así; no tenemos un verdadero arte en este siglo cumbre de todas las ciencias y audacias progresivas que represente de una manera digna. Y no es por que los artistas de hoy carezcan de la capacidad y dominio técnicos necesarios para emprender grandes empresas, sino por que el alma, ese perfume que anima y ennoblece las grandes obras de otros tiempos, es hoy un soplo envenenado de ironía y desdén hacia las cosas sencillas y humildes, hacia las cosas, precisamente que tienen un alma y un carácter propios.

Nuestra generación artística, claro, que salvando algunos nombres muy notables, está pasando por todas las tendencias y «maneras». Bien por indolencia o por timidez, el caso es que se encuentra en una encrucijada y no sabe qué camino escoger. Cobardemente sortea los riquísimos veneros del alma ibérica, las delicadezas sutiles y hondas, las arrogancias nobles y caballerosas, los infinitos destellos que enriquecen la gama expresiva de nuestros sentimientos y se dedican a la cómoda faena de asimilarse íntegramente y copiar de una manera servil y vergonzosa, el ideario, los medios expresivos y a veces hasta la indumentaria de los tiempos antiguos. La raíz, el nervio de nuestra raza, de la España moderna, está virgen de caricias y experimentos estéticos. Aspirar delicadamente al aroma del ideal antiguo, está bien, es una enseñanza, un estímulo; apropiarse íntegramente las flores de este ideal es una locura y una necedad. Las costumbres, el ambiente, el alma misma de aquellas épocas no pueden sostenerse en la nuestra. Es como si a un cadáver quisieran darle vida o trasplantar las flores del trópico a los parajes boreales. El tiempo pasa, lento o raudo, pero jamás vuelve, el alma queda latente en sus obras es como la ceniza, cambiarla de lugar, es someterla a la acción del viento que la disuelve. El arte es el fruto de una aspiración humana o divina, de una inquietud espiritual de toda una generación, es un suspiro, una carcajada, un sollozo o una sonrisa, es un impulso noble, un latido del corazón. El es la gesta de una raza que da carácter al

tiempo que vive, y este carácter es el que nadie puede hurtar porque es un hábito, una sombra tu telar que vigila y defiende el secreto de su vida y de sus actos lejano. Nosotros preguntamos: cómo va a ser posible hermanar el misticismo gótico, la robustez, presuntuosa y altiva de Roma, el gesto sensual y fatalista del árabe con el alma refinada desdeñosa e independiente de nuestros días? ¿Cómo va a fusionar el artista el concepto que el hombre antiguo tuvo de la vestal sagrada e inviolable de los dioses paganos con la aviesa actitud que ofrece ante bella enclaustrada el libertinaje despreocupado e incrédulo de la sociedad moderna?

El sentido práctico del siglo avanza por la recta sin fin que traza su afán de perfeccionar lo conocido, y en un alarde de mentalidad superior ridiculiza o desprecia lo que por nuestros abuelos fué objeto de veneración y respeto.

Si el artista olvida esta natural evolución que los tiempos, leyes y pasiones imponen a todas las épocas, hará de su obra una loca mas carada donde los sentimientos y costumbres más dispares comulguen en grotesca camaradería.

NICOLÁS OLIVA

Movimiento del puerto en Febrero

Durante el próximo pasado mes de Febrero, entraron en el puerto de Almería los siguientes buques: De vapor, 68; de vela, 12; de ellos 10 de guerra y 70 mercantes, siendo españoles 57 y extranjeros 23.

Fueron mayores de cien toneladas 67 y menores 13. De los citados 80 buques entraron cargados 74 y en lastre 6 y procedían de Europa 64 y Africa 16, verificando el cabotaje nacional 64 y de altura y gran cabotaje 16.

El número de tripulantes a bordo de los 80 buques ascendió a 3.777; los pasajeros llegados a este puerto fueron 703 y de tránsito 2.406, haciendo un total de 3.109.

Compañía de los motores Deutz "OTTO LEGITIMO L. DA"

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL. La marca mas antigua de motores a explosión. AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID

FARMACIA Y LABORATORIO

DE JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de orina, sangre, esputos, liquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Laud «Dos Hermanos», de Adra, en lastre.

DE SALIDA

Laud «Dos Hermanos», para Torre del Mar, con sal.

Goleta «Pedro», para Mazarron, en lastre.

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos, acaba de recibir de uno de los más principales distritos de SUECIA un importante cargamento de Pino Rojo (Flandes) de superior calidad en diferentes largos y escuadrias. Precios sin competencia.

Aguilar Martell, 20 (antes Pescadores).

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 28:

Disposiciones del ministerio de Instrucción pública, sobre adjudicaciones de destinos de maestras y maestros.

—Anuncio de subasta de los pastos de los montes de la villa de Santafé de Mondújar.

—Los Ayuntamientos de Almería, Armuña, Pechina, Ulella del Campo y Lucainena de las Torres, llaman a varios mozos del actual reemplazo; los de Chercos, Chirivel y Fiñana, dan cuenta de la designación de la Junta de Asociados; los de Armuña y Nacimiento, que ha terminado el padrón de industrial, y el de Padules publica la distribución de fondos para el mes de Enero.

DIA 29

—Real orden del Ministerio de la Gobernación; en virtud de esta disposición deberán ser examinados los encargados en el manejo de los aparatos cinematográficos establecidos en locales públicos.

—Anuncio de subasta para aprovechamiento de pastos de los montes del pueblo de Tijola que tendrá lugar el próximo 18.

—Idem de aprovechamiento de leñas pertenecientes a los montes de Urracal, señalada para el día veintiuno.

—Edicto de la Comisión pro-

vincial dando a conocer el acuerdo tomado por esta corporación, relativo a que los suministros de viveres y combustibles se hagan por subasta.

—Idem de la Administración de Contribuciones dando a conocer estar expuesto al público el padrón de edificios y solares de este término municipal.

—Circular de la Sección de Estadística de la provincia, reclamando a los Jueces del distrito para que el día cinco le sean enviados los boletines del movimiento de la población.

—Distribución de fondos que para cubrir los gastos del mes de Febrero próximo pasado hace el Ayuntamiento de Padules.

—Edictos de varios Ayuntamientos.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialista del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Principe 81

Juzgado Municipal

DIA 1.º

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Maria Terol Martínez, Antonio Fernández Giménez y Ana Cruz Rodulfo.

DEFUNCIONES.—Pedro Saez Espinar, de siete meses, de bronquitis aguda.

MATRIMONIOS.—Francisco Palmero Martín con Antonia Navarro Ramirez, Francisco Garcia Sánchez con Maria de los Angeles Martinez González, y Antonio Amat Garcia con Concepción Roldán Rull.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Castillo Aguirre, Diego Belmonte Castillo, y Guillermo Camacho Lopez.

DEFUNCIONES.—Indalecio Cazorla Salinas, de 23 días; Francisco Lopez Salvador, de 63 años; Encarnación Cañadas Alias, de 70 años; Julio Hurtado de Cambra, de 43 años, y Maria Andújar, de 71 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Comopre hoy un farr del patentado UNGUENTO MAGICO

y en tres dias se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías 150. Por correo 2 pesetas, FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BAZATOS GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Generos de Punto María» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mas noticias

— Madrid, 1.

Ascensos.— Manifestaciones de Aguilera

— Esta mañana se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Presidió el general Aguilera.

Se despacharon los ascensos de los comandantes señores Diniers, Negrón, Romero, Alcazar y Fircher.

Al terminar la reunión del Consejo, el general Aguilera conversó con los periodistas a quienes manifestó que como tenía un trabajo intenso, las fuerzas se le agotaban.

Cuando se le acepte la dimisión que tiene presentada, ampliará sus manifestaciones haciendo constar lo satisfecho que se muestra con sus compañeros de Consejo.

Dijo además que en el Directorio extremaron las consideraciones y atenciones, indicándosele que podía prestarse a interpretaciones.

Aseguró que sus manifestaciones respondían a la realidad.

El general Aguilera marchará a Argamasilla para descansar tres o cuatro años.

Ahora vienen—dijo— los procesos del general Bazan y otros y además conviene que en estos cargos se renueve el personal.

El general Aguilera marchará mañana a Argamasilla.

Comentarios sobre la censura

Al llegar esta tarde a la Presidencia el jefe del Directorio general Primo de Rivera, habló con los periodistas sobre un artículo del señor Gasset conminando la expresión de la censura.

Insistió el señor marqués de Estella en que se le comenta con exceso.

Unicamente se prohíben los artículos de informaciones tendenciosas y alarmistas

y otros que pretenden deprimir el ánimo público.

Confirmó el Presidente del Directorio la dimisión presentada por el general Aguilera, fundada en razones de salud, que son muy atendibles, aunque todavía no se le ha admitido.

Reunión del Directorio.—La dimisión del general Aguilera fué aceptada

El Directorio se reunió esta tarde en la Presidencia.

La reunión duró dos horas.

Al entrar el general Vallespinosa dijo a los periodistas que se trataría de la dimisión presentada por el general Aguilera, aunque no había ningún disgusto entre el presidente del Consejo Supremo de Guerra y el Directorio.

Al terminar la reunión se facilitó a la prensa una referencia, diciendo que el Directorio aceptó la dimisión presentada por el general Aguilera.

El resto del Consejo se dedicó a asuntos del ministerio de Estado.

A la reunión asistió el señor Espinosa de los Montero.

También se habló extensamente de las subsistencias, aprobándose un decreto sobre la exportación de las patatas tempranas, por no tener salida en los mercados nacionales.

Homenaje a Benavente.—Imposición de la Gran Cruz de Alfonso XII

Esta tarde se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento, una solemne sesión de homenaje al eximio dramaturgo don Jacinto Benavente.

Al solemne acto concurrieron numerosas representaciones de los centros culturales de Madrid.

El alcalde señor Alcocer hizo una brillante salutación al homenajeado.

El ministro de Cuba consideró a Benavente como hijo predilecto.

El Rector de la Universidad Central señor Rodríguez

Carracido después de pronunciar un discurso ensalzando las obras del genial Benavente, impuso a éste la Gran Cruz de Alfonso XII, entregándole además la placa de hijo predilecto de Madrid.

El señor Benavente leyó unas cuartillas, considerando inmerecido el homenaje que se le tributaba.

En su brillante trabajo aludido al cariño que en América se siente por España, manifestando que en su reciente viaje por aquellas tierras se consideraba como en la propia patria.

Al terminar se le tributó una delirante ovación.

El general Primo de Rivera ensalzó al señor Benavente, negando que los militares opongan ningún dique a las artes ni a la ciencia.

Dijo que igual se engrandece a la Patria con la pluma que con la espada.

Fué muy aplaudido.

El solemne acto fué amenizado por la banda municipal.

PROVINCIAS

— Madrid, 1.

De Barcelona

Se han recibido las siguientes noticias de Barcelona:

Desde Perpignan dan cuenta de la llegada del expresidente del Consejo señor conde de Romanones. Este paseó en automóvil por la población y visitó la Catedral. Marchó a Montpellier, proponiéndose pernoctar en Marsella.

—Paulatinamente van restableciéndose los servicios que estaban interrumpidos a causa de las nevadas.

—Mañana marchará a Madrid, el presidente de la Mancomunidad catalana don Alfonso Sala, el cual permanecerá en la Corte tres o cuatro días, con objeto de gestionar del señor Primo de Rivera y de otros generales del Directorio, la solución de asuntos concernientes a la Mancomunidad.

—Ha sido denunciado el número de hoy de «La Veu de Catalunya», por un artículo injurioso para el presidente de la Mancomunidad señor Sala.

Este marchará mañana a Madrid.

—En el paseo de Pujala, esta mañana un desconocido hizo varios disparos de revólver contra un individuo llamado Ediberto Vallás, hirienlo.

—En la carretera de Viana (Gerona) fué atracado por varios malhechores José Costa, robándole 150 pesetas.

—En Figueras, a causa de haber sufrido averías en el motor, aterrizó un aeroplano.

El piloto resultó ileso.

Para la formación de expediente.

En la Universidad de Granada se ha recibido una orden del ministerio de Instrucción pública, para que se forme expediente al catedrático y exdiputado don Fernando de los Ríos, a consecuencia del telegrama que dirigió al Directorio, protestando contra el destierro del catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Detención de un pistolero

Participan de Badajoz que la policía ha detenido en aquella capital al conocido pistolero Manuel Arnadas, que se proponía internarse en Portugal, valiéndose de un pasaporte falso que llevaba.

Al ser registrado se le encontraron documentos relacionados con varios elementos sindicalistas, los cuales son muy conocidos de la policía.

Partida de ladrones sorprendida.

Participan de Valencia que esta madrugada varios individuos penetraron en el local de la Cooperativa Valenciana de Crédito.

La policía sorprendió a los ladrones, deteniendo a uno.

PERPEN

EL AYUNTAMIENTO VIAJEROS

LA SESION DE AYER

Presidida por el Alcalde señor Hernandez Rodriguez, celebró la sesión ayer tarde la Corporación municipal.

Asistieron los señores Rodríguez Ramón, Mateos (don A.), Suetano, Romero Cortés, Sierra, Larios, García Fernández, Amate, Mateos (don M.) y Martínez Parra.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

Orden del día

Oficio de don Antonio Ferrer, dimitiendo el cargo de relojero municipal y escrito de don Juan Rodríguez y don Francisco Rubira solicitando ser nombrados.

Fue designado el último de los solicitantes.

Oficio de don Antonio González Villarreal, veterinario municipal, solicitando veinte días de licencia.

Le fué concedida.

Factura de don Augusto A. Rico de 125 pesetas, por traslado de dos cadáveres desde Torre García a esta capital.

Aprobada.

Recibo de don Joaquín Tapia, de 20 pesetas, por gastos de viaje y estancia en Sevilla para llevar unas vísceras enviadas por este Juzgado.

También aprobado.

Recibo de Francisco Fernández, de 126,40 pesetas, por paja y cebada para las caballerías que posee el Ayuntamiento.

Igual acuerdo.

Factura de José Bautista Velasco, de 175 pesetas, por un automóvil para asistir al mitin de Cádiz, el día 10 del pasado mes.

Se aprobó.

Factura de D. Emilio Ferrera y Hermano, de 100 pesetas, por una estufa «Nador».

Aprobóse.

Informes de la Comisión de Ornato.

Fueron todos aprobados.

Informes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en las cuentas de farmacia de Enero último.

De conformidad.

Dimisión del recaudador del impuesto de vinos y alcoholes.

Le fué admitida y se nombró en su lugar, en iguales condiciones que las tenía el dimisionario, a don Diego González Bascuñana.

Carta de Amunarriz y Compañía, ofreciendo hacer proposiciones para realizar las obras necesarias con destino al abasto de aguas.

Se acordó quedar enterados y que se una a sus antecedentes.

Recibo de 1.500 pesetas, por gastos del viaje del Alcalde y del jefe del Laboratorio municipal, que formaron parte de la comisión que hace pocos días fué a Madrid.

El señor Rodríguez Ramón propuso un voto de gracias para el Alcalde por sus felices gestiones en favor de los intereses de Almería.

Así se acordó, y que se hagan extensivas las gracias a los demás señores que formaron la comisión.

Escrito de don José Céspedes Villegas, dando cuenta de haber trasladado su residencia a Berja. Enterados.

Escrito de la Sociedad «Unión de Ganaderos del Campo», pidiendo se le dé autorización para aprovechar los pastos de los montes propiedad del Ayuntamiento.

El señor Alcalde dijo que se pagaba por el Ayuntamiento la contribución de unas fanegas de terreno montuoso y no está en posesión de éste. Pidió que se instruya expediente o que se les elimine del pago de esos derechos.

Recibo de 100 pesetas por alquiler de un almacén para alojamiento de quintos.

Aprobado.

Después del orden

PROPOSICIONES

El señor Alcalde propuso que el practicante supernumerario don Miguel Marín, se encargue gratuitamente del herramental de la casa de sacro municipal.

También propuso que los tenientes de alcalde hagan el padrón de Beneficencia.

Por último propuso que una comisión visite al general Gobernador que se encuentra enfermo a consecuencia de una caída.

Las tres proposiciones fueron tomadas en consideración.

El señor Mateos (don M.) propuso que se autorizara la circulación de máscaras el domingo de Piñata.

El señor Alcalde contestó que se solicitará el permiso del general Gobernador.

El señor Sierra expuso que los banquetes que se organicen por el Ayuntamiento, se celebren en la casa de éste y no en una extralía.

Seguidamente se levantó la sesión.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid el Ingeniero de minas don Luis Arnan.

De Granada llegó anoche en el mixto, el catedrático de aquella Universidad, nuestro paisano don Emilio Langlo Rubio.

De Madrid ha regresado el alumno de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos don Francisco Rueda Ferrer.

De Granada llegó el aventajado estudiante, don Miguel Granados.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Bailes en el Casino

Siguiendo la tradicional costumbre, la Sociedad del Casino dará en este Carnaval dos bailes de máscaras en las noches del domingo y martes.

El lunes de Carnaval podrán admitirse comparsas solamente desde las nueve de la noche en adelante.

De Lotería

Por Real orden se ha dispuesto que, con el fin de obtener mayores recursos, la Cruz Roja y el Patronato antituberculoso, se celebre en la segunda decena de Octubre un sorteo de Lotería de 40.000 billetes a 200 pesetas cada uno y a 25 pesetas el décimo.

También se ha dispuesto por otra Real orden derogar el Real decreto de 22 de Enero último por el que se creaba un timbre especial sobre los décimos de Lotería.

Franquicia

Se le ha concedido franquicia para usos oficiales, a los Delegados gubernativos en los Ayuntamientos.

Nuevas escuelas

Se han creado las siguientes escuelas en esta provincia: Cantoria, una de niños y otra de niñas.

El Pulpito, una de niños y otra de niñas; Arroyo Aceituno, una mixta; La Hajilla, idem; La Hoya, idem; Ocaique, idem, todas anejas de Cantoria.

Huércal Overa (casco), dos de niños; Gador, una de niños y otra de niñas; Overa, una de niñas; Almagalejo, una mixta; Puenteico, idem; Norias, idem; Hoya, idem.

Inspección de Industrias

Se ha dictado una circular por el Gobierno civil de haber quedado constituida la oficina principal de inspección de Industrias, bajo la jefatura del ingeniero industrial don Fulgencio Pérez Cascales y del verificador de contadores don Mariano Solano y Prieto Moreno.

Impuesto municipal

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 70 pesetas.

Traslado de residencia

Ha solicitado ser baja en el padrón de vecinos de esta capital, don José Céspedes Villegas, quien traslada su residencia a Berja.

Para hacer con ventaja

sus compras, para adquirir algún artículo, para tramitar todos sus asuntos en Barcelona, escriba usted antes a la Agencia «Vida Condal», Quintana, 3, enviando sello, y a vuelta de correo tendrá una excelente información, (Envíos, publicidad, actividad de asuntos, documentos e informes en general).

Una vacante

La alcaldía de Nacimiento anuncia la vacante del cargo de Depositario bajo fianza.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorragícos secetos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes en el hecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1.—Madrid

PICORES

de la piel SARNA SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto y sin baños, con una sola fricción de A CAROL.

Algarrobos y olivos

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA

ALMERIA

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

gabinete, Principe 41, izquierda

Consulta de 10 a 12

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde Oñate, número 20, pral.



Ya es fama que el INDIO ROSA es hoy el mejor papel donde se halla un fumador va acompañado de él.

Número de diez páginas

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
instanto, por
serlo que son

Anemia, tuberculosis, neurastenia
Catarrros crónicos etc.

TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: 4 Llopias Reales y 28 Madrid



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Marzo el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Havana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colon y San Juan, saldrá de Málaga el 13 de Marzo el vapor

MANUEL CALVO

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo el vapor

MONTEVIDEO

con escala en Mataga y Cadiz

Los vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puertos. Los pasajeros deben dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el CLOROGENO LUMEN

o sea que es el Mago de los antisépticos,
Se ha y inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez y sin heridas.

Se vende en todas las farmacias.

Distribución exclusiva: FARMACÉUTICO GERMÁNICO JAÉN

La Serrinera Catalana Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar

Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería

FAJAS Y CORSES HIPERACIGIL

ANTES

La acreditada casa de confección de fajas en Navarra, hoy de suscripción don Angel Escobar, de la fábrica a la calle de la Marina número 2.

Se hacen fajas para el cuerpo y matriz, después de 15 años para hernias de cuello y codo. Fajas-bragueros sin lino para el cuello y aparatos para curación de la columna vertebral.

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia "El Globo" Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Jnan Vivas Pérez. Paseo del Príncipe.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

Lea usted
"La Crónica Meridional"

EN TODAS LAS POBLACIONES
SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR DEL POLO
POR RECONOCERLO SUS
CONSEQUENTES CONSUMIDORES
COMO EL MEJOR DENTIFRICO
Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO
DE EXITOS CRECIENTES
ES SU MAYOR ELOGIO